I.MUNICIPALIDAD DE LOTA
DEPARTAMENTO DE SALUD
ALCALDIA

CONCEDE PERMISO ADMINISTRATIVO
CON GOCE DE REMUNERACIONES (C)

LOTA, 09 SET. 2019

DECRETO :N° 3221 ©

VISTOS:

Solicitud de permiso presentada por las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican, y de acuerdo a la Ley N° 19.378, Art.17 del Estatuto de Atención Primaria, y en uso de las facultades que me confieren los Art. 12° y 63° de la Ley N° 1/2006, que refunde Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, modificada por la Ley N°19.130 del 19 de Marzo de 1992.

DECRETO:

1.-Concédase **Permiso Administrativo con Goce de Remuneraciones** a las(los) trabajadoras (res) que más abajo se indican y por el período que se señala:

NOMBRE	C. SALUD	PERIODO	DESDE	HASTA	DIA DADOS	DIAS SOLIC.	SALDO
GERALDINE ARRIAGADA CABEZA	CECOSF COLCURA	2019	12.09.2019	12.09.2019	1.5	01	3.5
EVA CHAMORRO LOPEZ	CECOSF COLCURA	2018	08.08.2019	08.08.2019	5.5	0.5(pm)	00
VINIA CEBALLOS SALAZAR	CECOSF COLCURA	2019	12.08.2019	12.08.2019	03	0.5(pm)	2.5
NICOLE MACAYA NAVARRO	CECOSF COLCURA	2019	27.08.2019	27.08.2019	4.5	0.5(pm)	01
JESSICA MUÑOZ GALLARDO	CECOSF COLCURA	2019	16.08.2019	16.08.2019	3.5	01	1.5
PAOLA SIERRA MONTECINOS	CECOSF COLCURA	2019	28.08.2019	28.08.2019	4.5	01	0.5
JESSICA VALLEJOS CHAVEZ	CECOSF COLCURA	2019	20.08.2019	20.08.2019	05	0.5(am)	0.5

2.- Los(as) funcionarios (ras) más arriba señalados(as) deberán reintegrarse a sus labores habituales el día laboral siguiente a la fecha de término de dicho permiso.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.

I. MUNICIPALIDAD DE LOTA SECRETARIO MUNICIPAL

JOSE MIGUEL ARJONA BALLESTEROS
SECRETARIO MUNICIPAL

ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE LOTA ADMINISTRADOR MUNICIPAL

HEBSON DIAZ CRUCES
ADMINISTRADOR MUNICIPAL
POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE

Distribución:
-Archivo Contraloría (siaper)
-Archivo Depto. de Salud (secretaría)
-Remuneraciones
-Funcionario
-Carpeta Trabajador
HMC/MPCH/MJIA/ghs